

Naveillan cuestiona cambio en estado de excepción: **“No se entiende retirar a la Armada justo ahora”**

La diputada Gloria Naveillan advirtió que el nuevo ajuste al estado de excepción en la Macrozona Sur debilita una estructura que ya conocía el territorio, justo en un momento especialmente sensible por causas judiciales de alta connotación en la zona.

La diputada Gloria Naveillan cuestionó el cambio introducido en la nueva prórroga del estado de excepción en la Macrozona Sur, luego de que el decreto fijara una nueva distribución de mandos que deja a la Región de la Araucanía bajo jefatura del Ejército durante todo el período y establece que, en las provincias de Biobío y Arauco, la Armada permanecerá solo hasta el 19 de junio, fecha desde la cual también asumirá el Ejército. Para la parlamentaria, el problema no es solo administrativo. A su juicio, retirar a la Armada de zonas donde ya venía operando y concentrar el mando en una sola rama implica perder conocimiento territorial acumulado durante años, en sectores donde la realidad operativa exige experiencia, continuidad y familia-

ridad con los caminos, los habitantes y la dinámica de los grupos violentos.

“Lo que no se entiende es por qué se debilita una estructura que ya conoce el territorio. La Armada no estaba partiendo de cero. Conocía los sectores, las rutas, la forma en que se mueve la zona y eso no se reemplaza de un día para otro”, es la línea que busca instalar la diputada.

Naveillan advirtió además que este cambio se produce en un momento especialmente delicado. El juicio por el ataque al Molino Grollmus fue fijado para el 23 de junio en Cañete y enfrentará a 21 acusados, en una causa de alta sensibilidad para la provincia de Arauco y para toda la Macrozona Sur.

Ese punto, a juicio de la diputada, vuelve todavía más incomprensible

la decisión. Según recordó, el propio Presidente José Antonio Kast sostuvo una reunión con Christian Grollmus, sobreviviente del atentado, en la que comprometió respaldo a la familia en medio de este proceso. Por eso, planteó que no se entiende que, mientras se entrega una señal de apoyo político, al mismo tiempo se altere el esquema de resguardo en una zona especialmente tensionada.

“Si el Presidente se comprometió a apoyar a la familia Grollmus en un momento tan complejo, entonces cuesta entender que justo ahora se tome una decisión que cambia el despliegue en la zona y saca a una institución que ya conocía el terreno. No parece coherente”, es la señal que busca marcar la parlamentaria.

La diputada sostuvo que



el estado de excepción requiere estrategia real, continuidad operativa y decisiones pensadas desde la seguridad concreta de las personas, no solo desde cambios formales de mando. A su juicio, si se va a modificar una estructura que ha operado por años, eso debiera hacerse con fundamentos claros y resguardando que no se pierdan capacidades en un territorio altamente sensible.

Por ello, Naveillan insistió en que la prioridad debiera ser fortalecer la presencia del Estado y no generar señales que puedan debilitar el control en sectores donde la violencia sigue siendo una amenaza real. En esa línea, recalcó que no basta con mantener el estado de excepción si al mismo tiempo se alteran componentes que podían resultar clave para la estabilidad de la zona.